

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 185 9 de diciembre de 2020 PE/004960-01. Pág. 25751

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004960-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Nuria Rubio García, relativa a nuevas líneas de subvenciones a fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que presten apoyo a los trabajadores con discapacidad en empresas del mercado ordinario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004746 a PE/004961.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 9753 20/11/2020 12:59:21

Partido Socialista de Castilla

Grupo

y León

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Pedro González Reglero, Noelia Frutos Rubio, Virginia Jiménez Campano, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

<u>A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN</u>

Parlamentario Socialista Castilla y León

> El pasado 3 de septiembre de 2019 el que era Consejero de Empleo e Industria, el Sr. Barrios, en Comparecencia a petición propia en las Cortes de Castilla y León, se dirigió a los procuradores y procuradoras de la Comisión del ramo para informarlos sobre los compromisos y actuaciones a desarrollar en esta legislatura en Castilla y León.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo socialista@ccvl.es

En dicha asistencia el Sr. Barrios comprometió a la Consejería y decía lo siguiente, que se reproduce su literal: "Como novedad, a partir del próximo año veinte, apoyaremos con una nueva línea de subvenciones a las fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que presten apoyo a los trabajadores con discapacidad en empresas del mercado ordinario".

PREGUNTA:

¿Cuáles son las nuevas líneas de subvenciones a las fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que presten apoyo a los trabajadores con discapacidad en empresas del mercado ordinario de las que se comprometió el ejecutivo autonómico? Se desea conocer cuándo se pretenden publicar y la financiación que se consignará a cada una de las medidas que se desarrollen.

Valladolid a 20 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,





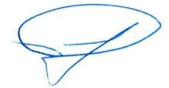
Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es



Jesús Guerrero Arroyo,



Pedro González Reglero,



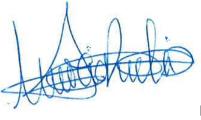
Virginia Jiménez Campano,



Isabel Gonzalo Ramírez,



Noelia Frutos Rubio,



Nuria

Rubio García,

